

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA**

**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

BOGOTÁ D.C., 20 DE DICIEMBRE DE 2017

OCI-INFORME-2017-120  
TRD 15.73 Gestión Empresarial

**TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETIVOS .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	3
5.2 NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO .....	6
5.3 NORMAS PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA.....	6
5.4 NORMAS PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO .....	8
5.5 NORMAS SEGUIMIENTO.....	10
6. METODOLOGÍA .....	10
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	10
6.2. MEDICIÓN DEL CONTROL .....	11
6.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN .....	12
6.4. CONTINGENCIAS.....	12
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	12
7.1. ESTADO DE INDICADORES .....	12
7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	13
7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN.....	13
7.4. CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN .....	13
8. FIRMAS.....	15
9. ANEXO. “ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL” .....	16

## **AUDITORÍA DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN**

### **1. OBJETIVOS**

Verificar, validar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual, con base en lo reportado en el Sistema Integrado de Gestión – SIGME y el portafolio de evidencias suministrado por el área organizacional.

### **2. ALCANCE**

Establecer la gestión de la Dirección de Minería Empresarial para el cumplimiento de los indicadores de gestión descritos en el Plan de Acción Anual - PAA, con corte a 30 de septiembre de 2017.

### **3. CLIENTES**

Los clientes de la Auditoría son el Despacho del Ministro de Minas y Energía, el Representante de la Alta Dirección, el Viceministro de Minas, la Oficina de Planeación, la Dirección de minería Empresarial, la Subdirección de Talento Humano, así como la ciudadanía en general<sup>1</sup>.

### **4. EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría, Armando Calderón Salom y Tarcila Isabel Martínez Herazo, Auditores Internos de la Oficina de Control Interno, quienes la hicieron.

### **5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA**

#### **5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

---

<sup>1</sup> Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993<sup>2</sup>.

**“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.** (Negrilla fuera de texto)

- *Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014*<sup>3</sup>.

Rol de la Oficina de Control Interno. **“Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional: Su propósito es emitir un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales”** (Negrilla fuera de texto)

Numeral 2.2.1 Auditoría Interna. **“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”.** (Negrilla fuera de texto)

- Literal e) del Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.

Las Oficinas de Control Interno, **“...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”.** (Negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004<sup>4</sup>.

**“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.** (Negrilla fuera de texto)

- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

<sup>3</sup> Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 Objeto, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

<sup>4</sup> Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

<sup>5</sup> Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

*“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán **verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso**”.* (Negrilla fuera de texto)

*“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular **será anual** y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, **que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales** y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar **el 30 de Enero de cada año**, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.* (Negrilla fuera de texto)

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>6</sup>.

*“Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será **tenida en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor** o si esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo.* (Negrilla fuera de texto)

*Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”.* (Negrilla fuera de texto)

- Numeral 5.9 del Artículo 5, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil.

*“Oficina de Control Interno. **Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores**”.* (Negrilla fuera de texto)

<sup>6</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

- Literal a) del Artículo 8, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>7</sup>  
*“Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin...”* (Negrilla fuera de texto)
- Numeral 3 del Artículo 17, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil  
*“Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado”* (Negrilla fuera de texto)

## 5.2 NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Resolución 4 0067 del 26 de enero de 2017<sup>8</sup>.
- Decreto 1083 de 2015<sup>9</sup>.
  - Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI.
  - Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
- Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 9001:2015.
- La aplicable en cada tema o indicador analizado.

## 5.3 NORMAS PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA

- Los Artículos 2 y 3 de la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la Información Pública Nacional, señala lo siguiente:  
*“(…) Principio de máxima publicidad para titular universal. Toda información en posesión, bajo control o custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, de conformidad con la presente ley.*

<sup>7</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba.

<sup>8</sup> Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2017.

<sup>9</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia, de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

**Principio de la calidad de la información.** Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.

**Principio de la divulgación proactiva de la información.** El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros”.

- El artículo 7. Disponibilidad de la Información, de la Ley de Transparencia, indica que “... Los sujetos obligados **deberán tener a disposición** de las personas interesadas dicha **información en la Web**, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones”. (Negrilla fuera de texto)
- El numeral 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014<sup>10</sup>, considera que “La planeación de la entidad se debería dar a conocer a todos los servidores públicos, (...) con el fin de lograr que todos tengan claridad sobre las metas, proyectos y programas que desarrolla la entidad, y cómo se aporta a su cumplimiento de manera individual”. (Subrayado fuera de texto)
- El numeral 8.2.3 Seguimiento y Medición de los Productos, de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, indica que “Los métodos de seguimiento y medición deben facilitar el seguimiento por parte de los clientes y las partes interesadas, y **los resultados pertinentes deben estar disponibles y ser difundidos de manera permanente en las páginas electrónicas**, cuando se cuente con ellas u otros medios con los que se cuente”. (Negrilla fuera de texto)

<sup>10</sup> Anexo del Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Anterior Decreto 943 de 2014. Página 93.

- El Numeral 9.1.1 *Generalidades* del Numeral 9.1 *Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación*, de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015<sup>11</sup>, indica lo siguiente: “**La organización debe determinar:** a) *qué necesita seguimiento y medición;* b) *los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos;* c) *cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición;* d) *cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición.*”

La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. **La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados**”. (Negrilla fuera de texto)

#### 5.4 NORMAS PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO

- El Artículo 2.2.21.5.2 Manual de Procedimientos del Decreto 1083 de 2015<sup>12</sup> (Que incorpora el Artículo 2 del Decreto 1537 de 2001), establece que “*Como instrumento que garantice el cumplimiento del control Interno en las organizaciones públicas, estas elaborarán adoptarán y aplicarán manuales a través de los cuales se **documentarán y formalizarán los procedimientos a partir de la identificación los procesos institucionales***”. (Resaltado fuera de texto)
- El Numeral 1.2.2 *Modelo de Operación por Procesos*, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 Objeto, Decreto 1083 de 2015<sup>13</sup>, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, establece lo siguiente respecto del Procedimiento:

“*La importancia del Modelo de Operación por Procesos se puede identificar en normas como el Decreto 1537 de 2001, en el que se establece **la obligatoriedad para las entidades de elaborar, adoptar y aplicar manuales a través de los procesos y procedimientos**. Estos instrumentos, a su vez, facilitan el cumplimiento del Control Interno en las organizaciones públicas. Así mismo, la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000, contempla como uno de los principios de la Gestión de la Calidad que “un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso”*”. (Resaltado fuera de texto)

<sup>11</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

<sup>12</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

<sup>13</sup> Que incorpora el Decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.



“La forma en la que se realizan los procesos se puede evidenciar a través de **procedimientos**, entendidos estos como el **conjunto de especificaciones, relaciones y ordenamiento de las tareas requeridas para cumplir con las actividades de un proceso**, controlando las acciones que requiere la operación de la entidad pública. Establece los **métodos para realizar las tareas, la asignación de responsabilidades y autoridad** en la ejecución de las actividades.

Esto convierte a los procedimientos en un control de la entidad encaminado a lograr que las actividades se desarrollen siguiendo una secuencia lógica, que permita que quien los realice pueda llevarlas a cabo de la misma manera en la que lo efectuaría cualquier otro servidor que siga lo descrito en el mismo. (Resaltado y subrayado por fuera de texto)

- En atención al literal B) del numeral 4.2.2 *Manual de la Calidad*, de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009<sup>14</sup>, la entidad debe establecer y mantener un Manual de la Calidad que incluya “**los procedimientos documentados establecidos para el Sistema de Gestión de la Calidad o referencia a los mismos**”, así mismo, el literal b) del numeral 7.1 *Planificación de la Realización del Producto o Prestación del Servicio*, establece que la entidad debe determinar cuando sea apropiado “**la necesidad de establecer procesos y documentos y de proporcionar recursos específicos para el producto y/o servicio**”. (Resaltado fuera de texto)
- El numeral 5.4.2 *Planificación de la calidad*, del Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, Código AG-M-01, Versión 2, señala que “El Sistema de Gestión de la Calidad, se planifica a través de la identificación de los procesos, su caracterización, procedimientos y actividades para dar cumplimiento en forma permanente a la normatividad vigente, al sistema de gestión y a los requisitos de calidad de los clientes”. (Subrayado fuera de texto)
- Numeral 7.5.1 *Generalidades*, Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015<sup>15</sup>, establece que “El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a) la información documentada requerida por esta Norma Internacional; b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad”. (Subrayado fuera de texto)
- La Oficina de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía considera que la documentación de la actividad o del procedimiento, permite a la entidad y a los servidores públicos:

1. Entender la dinámica interna requerida para cumplir la normatividad.

<sup>14</sup> Decreto 4485 de 2009, por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.

<sup>15</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

2. La obtención efectiva, eficiente y eficaz del producto final.
3. El control interno en las organizaciones públicas.
4. Que quien lo ejecute pueda cumplir las actividades de la misma manera en la que lo haría cualquier otro servidor que siga lo descrito en el mismo.
5. Minimizar la materialización del riesgo de incumplimiento del Parágrafo del Artículo 34 del Decreto 106 de 2015.
6. El Autocontrol en los servidores públicos para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna.

## 5.5 NORMAS SEGUIMIENTO

- Numeral 9.1.1 Generalidades, Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001: 2015<sup>16</sup>, establece que “La organización debe determinar: a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos; c) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; d) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición. La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados. (Subrayado fuera de texto)

## 6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

### 6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando el riesgo no se encontró documentado, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su **materialización**.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

**Bajo:** Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa,

<sup>16</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

**Mediano:** Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

**Alto:** Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

**Ninguno:** Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta o indicador no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Acción. [Se identifica con el color **Blanco**]

## 6.2. MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su **eficiencia**.

El criterio aplicado para determinar la *Eficiencia* o *Ineficiencia* del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

**Control Eficiente:** Cuando el control contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

**Control Ineficiente:** Cuando el control no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

### 6.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, la Oficina de Control Interno procedió a establecer la **efectividad** de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados<sup>17</sup>, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

### 6.4. CONTINGENCIAS

- La Dirección de Minería Empresarial no publicó en el SIGME – Planeación a 19 de diciembre de 2017, algunos documentos que evidencian y soportan el avance reportado de los indicadores a 30 de septiembre de 2017.
- El “*Portafolio de Evidencias*” con la documentación necesaria para el análisis, verificación, validación y seguimiento, fue complementado por la Dirección de Minería Empresarial mediante correo electrónico del 19 de diciembre de 2017<sup>18</sup>.

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 7.1. ESTADO DE INDICADORES

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual de la Dirección de Minería Empresarial, con corte a 30 de septiembre de 2017, se encuentran registrados en el Anexo “*Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los*

<sup>17</sup> Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

<sup>18</sup> A través de la Profesional Anllela Marsela Castillo Rey.

*Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual*, el cual hace parte integral del presente informe.

## 7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Dirección de Minería Empresarial, a 30 de septiembre de 2017, fue del **55.69%** de acuerdo con el análisis de las evidencias cargadas en el Aplicativo SIGME - Planeación y las registradas en el Portafolio de Evidencias por el área organizacional responsable.

## 7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión hecha por la Oficina de Control Interno a la Dirección de Minería Empresarial, se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 30 de septiembre de 2017, donde se consideraron las evidencias cargadas en el Aplicativo SIGME - Planeación y las registradas en el Portafolio de Evidencias, se establece que la calificación del *Componente de Evaluación de Gestión* es **5.56** sobre 10.

Es pertinente tener en cuenta que esta calificación es dada por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la aplicación del Numeral 3 del Artículo 17 y al Parágrafo Transitorio del Artículo 57<sup>19</sup> del Acuerdo 565 de 2016, por lo cual, la calificación dada es un punto de referencia para la Evaluación del Desempeño Laboral.

## 7.4. CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “*Enfoque hacia la prevención*”, presenta las siguientes consideraciones como insumo para que las áreas organizacionales cumplan con la función que les compete, establecida en: (1) Numeral 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014<sup>20</sup>; y (2) Numeral 9.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación, NTC-ISO 9001:2015.

### 1. La Dirección de Minería Empresarial es responsable por la ejecución de los proyectos “*Mejoramiento de la Competitividad del Sector Minero en los*”

<sup>19</sup> Artículo 57, Acuerdo 565 de 2016: “PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para la Evaluación del Desempeño Laboral a realizar en los periodos de Evaluación febrero 2015 a enero 2016 y febrero 2016 a enero 2017, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2010 y en los Acuerdos que lo modifiquen o adicionen”

<sup>20</sup> Del Departamento Administrativo de la Función Pública. Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 del Decreto 1083 de 2015, anterior Decreto 943 de 2014.

*Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y norte de Santander - Previo concepto DNP" y "Mejoramiento de la Imagen y Percepción de la Industria Minera para Facilitar la Puesta en Marcha de los Proyectos Mineros en el Territorio Nacional", para lo cual ha formulado en el Plan de Acción Anual – PAA vigencia 2017, nueve (9) indicadores<sup>21</sup>, de diecinueve (19) formulados.*

Teniendo en cuenta que en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP<sup>22</sup> se registra la gestión y el seguimiento durante el horizonte del proyecto, a través de indicadores de productos y de gestión, es pertinente analizar la posibilidad de registrar un solo indicador en el Plan de Acción Anual – PAA vigencia 2018, que refleje la gestión del área organizacional frente al proyecto de inversión, cumpliendo así con la directriz que el PAA refleje todo el actuar del área organizacional.

Se mantiene la recomendación que el PAA incluya todo el actuar relevante o de impacto del área organizacional, que le permita cumplir con los objetivos y las funciones legalmente establecidas, lo cual no quiere decir que debo registrar en el PAA todos los indicadores que se controlan a través de otros instrumentos o aplicativos, pues se duplicaría el control y genera desgaste administrativo. Lo importante es diseñar un indicador efectivo, que permita al área organizacional determinar la gestión frente al tema objeto de medición para la tomar decisiones.

Un ejemplo de indicador que reúne la gestión de los proyectos de inversión y que me permite atender el nuevo requerimiento del Numeral 9.1 de la NTC-ISO 9001:2015, puede ser: *"Informe de Seguimiento a la Ejecución del Proyecto de Inversión XYZ"*.

2. La Dirección de Minería Empresarial debe revisar y analizar si todas las funciones establecidas en el Decreto 381 de 2012 y en la demás normatividad vigente, que impactan el cumplimiento de los objetivos del área organizacional, se miden en el PAA a través de algún indicador.
3. Es pertinente tener presente que, de no contar con evidencia de la gestión reportada en el PAA por la Dirección de Minería Empresarial a 31 de diciembre de 2017, respecto de alguno de los indicadores, la OCI no podrá determinar el porcentaje de ejecución lo cual puede afectar la puntuación general.

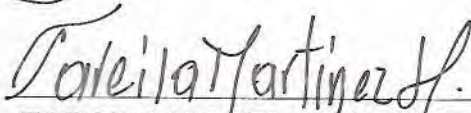
<sup>21</sup> Indicadores: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

<sup>22</sup> Administrado por la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas - DIFP, del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

## 8. FIRMAS

  
\_\_\_\_\_  
**INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

  
\_\_\_\_\_  
**ARMANDO CALDERÓN SALOM**  
Profesional Oficina de Control Interno

  
\_\_\_\_\_  
**TARCILA ISABEL MARTÍNEZ HERAZO**  
Profesional Oficina de Control Interno

**9. ANEXO. “ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL”**



**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE					
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	
					1. Acompañamiento a Proyectos de Interés Nacional y Regional	15	75	[1] Acompañamiento a Proyectos de Interés Nacional y Regional	100	75	8	6	[Informes de acompañamiento de Proyectos de Interés Nacional y Regional elaborados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	2	2	Se realizó un informe trimestral de PINE con radicado 2017021489 del 31-03-17 y de PIRE con radicado 2017022817 06-04-2017 .	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					información para la Valoración de Reservas Mineras en el país	5	100	[2] Valoración de Reservas realizado	100	100	1	1	[Informe de Valoración de Reservas Mineras realizado]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	1	1	Mediante radicado 2017005711 de 30-01-2017, se remitió al área contable el informe de valoración de las reservas mineras en el país.

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					2. Contar con															
					el Normal desarrollo de la Actividad Minera	15	100	[3] Proyectos de actos administrativos para reglamentar temas mineros y/o protocolos	100	100	3	3	[Proyectos de actos administrativos para reglamentar temas mineros y/o protocolo realizados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	2	Mediante radicado 2017001272 de 10-01-2017 se remitió el proyecto de decreto de cierre y abandono de minas y mediante radicado 2017022415 de 05-04-2017 se remitió a la OAJ el proyecto de Decreto de RPP

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR									PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					3. Desarrollar Reglamentación para															
Santander					[4] Desarrollar planes de Infraestructura adecuados para la Industria Minera	25	0	1	0	[Infraestructura de apoyo para el desarrollo minero Ejecutada]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Este proyecto se encuentra en concepto previo razón por la que no se ha iniciado la ejecución.			

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					dad del sector minero en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Norte de	15	0	[5] Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la competitividad"	25	0	10.000.000.000	0	[Presupuesto ejecutado del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la competitividad"]	\$	Misional	Eficiencia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Este proyecto se encuentra en concepto previo razón por la que no se ha ejecutado.

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE				
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					4. Ejecución Proyecto Mejoramiento de la competitividad			[6] Prestar Servicios de Capacitación a Titulares Mineros de formación y entrenamieneto empresarial	25	0	95	0	[Titulares Mineros Capacitados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Este proyecto se encuentra en concepto previo razón por la que no se ha iniciado la ejecución.
								[7] Realizar Alianzas interinstitucionales para la comercialización de minerales	25	0	3	0	[Alianzas interinstitucionales de Comercialización realizadas]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Este proyecto se encuentra en concepto previo razón por la que no se ha iniciado la ejecución.

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE				
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
								[8] Divulgación de la estrategia de comunicación	20	0	1	0	[Campaña estrategia de comunicación divulgada]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Se encuentra en proceso la elaboración del proceso de contratación para adelantar la estrategia de comunicación
								[9] Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión	10	21,36	3.731.000.000	796.861.875	[Presupuesto ejecutado del Proyecto de Inversión]	\$	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	46.844.915	Durante este trimestre se obligo el presupuesto de los contratos de prestación de servicios de la estrategia de intervención. Sin embargo, ya se contrataron 8 personas que conforman el equipo de trabajo, contrato de adición de tiquetes, operador logístico y gastos de viaje.

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					tos Mineros en el Territorio Nacional															
								[10] Implementación de la Estrategia de intervención a los actores claves alrededor de los proyectos mineros	30	0	1	0	[Estrategia de intervención a los actores claves alrededor de los proyectos mineros Implementada]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Se empezó a realizar la implementación de la estrategia a través de los enlaces territoriales en los departamentos de Antioquia, Tolima, Santander y Cundinamarca.



**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE				
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					Proyecto Mejoramiento de la Industria Minera para Facilitar la Puesta en Marcha de los Proyec	15	2,14	[11] Realización de entrenamientos teórico prácticos	20	0	4	0	[Entrenamientos teórico prácticos realizados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Esta en proceso la contratación de los entrenamientos que se realizarán en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá
								[12] Realizar diagnóstico a nivel municipal de la percepción de la industria minera	20	0	1	0	[Diagnóstico de la percepción minera Realizado]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0	Esta en proceso la realización de la contratación para realizar el diagnóstico de la percepción de la industria minera.

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T																				
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE																						
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance																				
		ital.			5. Ejecución Pro																																			

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	
<b>MINERÍA EMPRESARIAL</b>	<b>54,16</b>	rollo sostenible del país, con responsabilidad social y ambient																			
	100																				
	54,16																				

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	N	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
<b>DIRECCIÓN DE MINERÍA</b>		1. Consolidar al sector minero como impulsor del desa			6. Medir la percepción del impacto de la minería en los municipios de Cajamarca, Ibaguete, San Roque, Jericó, Buritica, California y Bucaramanga. intervenidos con recursos del proyecto de inversión 2015-2016	5	0,00	[13] Determinar la percepción del impacto que genera la minería en los municipios intervenidos con recursos del proyecto en el período 2015-2017	100	0,0	42	0	[Percepción del impacto de la minería alcanzada]	%	Misional	Efectividad	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0,0	
						[14] Porcentaje de Títulos Mineros Vigentes con Evaluación de Expedientes en el Territorio Nacional	8	78,12	100	78,12	[Porcentaje de Títulos Mineros con Evaluación Documental realizados]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	20	1,6	De acuerdo a la información reportada por la G.A. con los siguientes Radicados 2017015040 06/03/2017 y 2017018568 22/03/2017. Se han realizado 137 evaluaciones documentales de las 8.803 programas para 2017		

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					miento y Cartografía Geológica			[15] Porcentaje de Títulos Mineros Vigentes visitados a Nivel Nacional	8	77,52	75	58,14	[Porcentaje de Títulos Mineros con Visita de Fiscalización realizada]	%	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	15	0,7	De acuerdo a la información reportada por la G.A. con los siguientes Radicados 2017015040 06/03/2017 y 2017018568 22/03/2017. Se han realizado 66 inspecciones de campo de las 6.602 programas para 2017

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	
					7. Realizar el Seguimiento a las funciones delegadas de Fiscalización Minera y Conoci																
						15	96,45														
								[16] Seguimiento a la Fiscalización Minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia	42	100	3	3	[Informes de Seguimiento Realizados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	1	Se realizó un Informe anual de seguimiento función de fiscalización minera, Periodo 2016 - Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia con N° de radicado 2017017008 del 14 de marzo de 2017.	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE				
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
								[17] Seguimiento al Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano	42	100	3	3	[Informes de seguimiento a la función delegada de conocimiento geológico elaborados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	1	Mediante radicado 2017021485 de 31-3-2017, se presentó informe correspondiente al seguimiento realizado durante el I trimestre de 2017



**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	
								[18] Realizar Seguimiento a la Política Minera	50	33,33	3	1	[Informe de Seguimiento a la Política Minera en el componente de Minería Empresarial realizado]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANILLELA MARSELA	0	0,0	Se estan identificando las líneas estrategicas principales para trabajar de manera articulada con la formulación del PNDM	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE			
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	
					sector Minero																

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR								PRIMER TRIMESTRE				
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance
					8. Realizar seguimiento a las políticas y planes del	15	54,16													
								[19] Seguimiento a la formulación y/o ejecución del Plan de Desarrollo Minero	50	75	4	3	[Informes de Seguimiento a la formulación y/o ejecución del PNDM realizados]	Cantidad	Misional	Eficacia	CASTILLO REY ANLELA MARSELA	1	1	Mediante radicado 2017021511 de 31-03-2017, se realizó informe correspondiente al primer trimestre de 2017

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance

**Ministerio de Minas y Energía**  
**AUDITORÍA DE GASTIÓN AL PLAN DE ACCIÓN**  
**Dirección de Minería Empresarial**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T
DEPENDENCIA	AVANCE PLAN	OBJETIVO			META			INDICADOR										PRIMER TRIMESTRE		
		Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Descripción	Ponderación	Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo	Responsable	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
2	2	Mediante radicados 2017044693 y 2017045867 se realizaron informes correspondientes al II trimestre de los proyectos de mediana minería - PIREs y de Interés Nacional - PINE.	2	2	Mediante radicados 2017068044 y 2017068391 se realizaron informes correspondientes al III trimestre de los proyectos de mediana minería - PIREs y de Interés Nacional - PINE.	2	0		6	0	2

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0	Meta cumplida en el I trimestre de 2017	0	0	Meta cumplida	0	0		1	0	0



ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
1	1	Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME , se trabajó el capítulo de Garantía para el cierre. Se hicieron las ayudas de memoria de fechas: 23 de mayo y 8 junio de 2017. Registros de Propiedad Privada-RPP. Se enviaron comentarios a OAJ Rad. 2017022415 05-04-2017. Se envió proyecto de Decreto a la OAJ según Rad. 2017024556 19-04-2017.	2	0	Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME , se han realizado propuestas de versiones de decreto según correos electrónicos: 21 julio, 4 de septiembre de 2017. Reconocimientos de Propiedad Privada-RPP. Se envió a la OAJ nueva propuesta de decreto radicado 2017063928 27-09-2017.	0	0		3	0	0

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
					Acuerdos Operacionales. Se ha coordinado el tema con OAJ según correos electrónicos: 10 agosto y anteriores. -Regalías en espacios marítimos jurisdiccionales: Se envió propuesta de decreto a DIMAR Rad. 2017051574 08-08-2017 y a la ANM Rad. 2017051323 08-08-2017 para comentarios.						
0	0	Se esta a la espera de la aprobación de las vigencias futuras del proyecto, para iniciar la contratación con la Gobernación de Cundinamarca, para la adecuación de un tramo de la troncal del carbón.	0	0	Este proyecto se encuentra en tramite de asignación de recursos por parte de Min Hacienda, para poder realizar la ejecución de los recursos.	1	0		0	0	1

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0	En vista que el proyecto se encontraba con concepto previo el cual fue levantando el 2 de mayo. Posteriormente, se requirió vigencia futura para poder realizar la ejecución del convenio que se pretende realizar con la Gobernación de Cundinamarca, se esta a la espera de la aprobación de la vigencia futura para poder ejecutar el proyecto en mención.	0	0	Este proyecto se encuentra en tramite de asignación de recursos por parte de Min Hacienda, para poder realizar la ejecución de los recursos.	10.000.000.000	0		0	0	10.000.000.000

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0	Se esta a la espera de la aprobación de las vigencias futuras del proyecto, para iniciar la contratación de talleres sobre capacitaciones a Titulares Mineros de formación y entrenamiento empresarial.	0	0	Este proyecto se encuentra en tramite de asignación de recursos por parte de Min Hacienda, para poder realizar la ejecución de los recursos.	95	0		0	0	95
0	0	Se esta a la espera de la aprobación de las vigencias futuras del proyecto, para iniciar la contratación para realizar acercamientos para realizar alianzas comerciales.	0	0	Este proyecto se encuentra en tramite de asignación de recursos por parte de Min Hacienda, para poder realizar la ejecución de los recursos.	3	0		0	0	3

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0	Esta en proceso la contratación del contrato con RTVC para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones durante el 2017	0	0	Se encuentra la implementación de la fase IV de la estrategia de comunicaciones a través del contrato GGC 360 de 2017.	1	0		0	0	1
0	266.956.884	Durante este trimestre se realizaron las contrataciones de un abogado de apoyo al proyecto de inversión GGC 261 de 2017 y se realizó la contratación para actividades del proyectos a través de los contratos GGC 277 de 2017 con la UPTC para la realización de los entrenamientos teórico prácticos y talleres de minería bien hecha en los departamentos priorizados.	0	483.060.076	Durante este trimestre se realizaron los desembolsos correspondientes al los contratos de prestación de servicios, se realizaron pagos del operador logístico, viáticos y gastos de viaje, tiquetes y primer pago de contrato de percepción.	3.731.000.000	0		3.441.771.214	2.644.909.339	289.228.786

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
		Igualmente se realizó la contratación para medir la percepción en los departamentos priorizados a través del contrato GGC 308 de 2017 con el Consorcio Consultoría Integral. Lo que representa la contratación de \$1.398,6 millones. Que se espera obligar en el trascurso del segundo semestre.									
0	0	Durante este trimestre se desarrollo los conversatorios con fuerza pública y periodistas del departamento de Santander el pasado 23 de mayo. Igualmente se realizó el Foro Minería Bien Hecha y Consultas Populares en el municipio de Ubaté el 21 de junio. Adicionalmente, se continua realizando las acciones en los cinco departamentos priorizados a través de los enlaces territoriales.	0	0	Se encuentra en desarrollo la implementación de la estrategia de intervención, durante este trimestre se realizaron 8 talleres de mitos y realidades, una feria de servicios en Ataco y conversatorios con públicos objetivos. Así mismo, los enlaces territoriales continúan realizando sus gestiones de relacionamiento con las comunidades.	1	0		0	0	1

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0	Mediante el contrato GGC 277 de 2017 con la UPTC, se pretenden realizar 6 entrenamientos teórico prácticos los cuales se desarrollaran 3 en el departamento de Boyacá, 2 en Cundinamarca y 1 en Antioquia.	0	0	Se encuentran en proceso el desarrollo de los entrenamientos teórico prácticos ya inició la ejecución	4	0		0	0	4
0	0	Mediante contrato GGC 308 de 2017 con el Consorcio Consultoría Integral, se espera realizar la medición de la Percepción en los municipios priorizados.	0	0	Se encuentra en proceso la ejecución del contrato para realizar el analisis de la percepción minera en 5 departamentos priorizados	1	0		0	0	1

**ANUAL**

**D**

ANUAL									D		
U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			



**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
0	0,0		0	0	Mediante contrato 308 de 2017 se esta realizando nuevamente la medición de la percepción en los departamentos de Santander, Tolima y Antioquia. Se espera tener la medición en el IV trimestre.	42	0		0,0	0	42,0
20	10,2	De acuerdo a la información reportada por la G.A. y ANM con los siguientes Radicados 2017029563 y 2017038531 G.A. Y 2017031109 de ANM. Se han realizado 898 evaluaciones documentales durante el II trimestre de las 6.602 programadas para 2017. Para un total acumulado de 1.035 evaluaciones documentales.	20	66,32	De acuerdo a la información reportada por la G.A. y ANM con los siguientes Radicados 2017061463 ANM y 2017030182100 G.A. Y 2017030369617 de GA. Se presenta un avance de 5842 evaluaciones documentales durante al III trimestre de las 8803 programadas para 2017. Para un total acumulado de 6877 evaluaciones documentales.	40	0		94	16	6

**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
15	9,39	De acuerdo a la información reportada por la G.A. y ANM con los siguientes Radicados 2017029563 y 2017038531 G.A. Y 2017031109 de ANM. Se han realizado 600 inspecciones de campo de las 6.602 programadas para 2017. Para un total de 666 visitas realizadas	15	48,05	De acuerdo a la información reportada por la G.A. y ANM con los siguientes Radicados 2017061463 ANM y 2017030182100 G.A. Y 2017030369617 de GA, Se han realizado 3603 inspecciones de campo de las 7.343 programadas para 2017. Para un total de 4269 visitas realizadas	30	0		77	19	-2

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
1	1	Se realizaron 2 Informes trimestrales de seguimiento función de fiscalización minera, Periodo Enero - Marzo Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia con N° de radicados 2017032669 ANM y 2017032135 de G.A. Se esta realizando el informe semestral consolidado.	1	1	Mediante radicado 2017067477, se presento al Viceministro de Minas informe semestral de seguimiento a delegadas correspondiente al primer semestre de 2017. El mismo fue remitido a la a la ANM y GA para su análisis y respuesta.	1	0		4	1	-1

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
1	1	Durante este trimestre se realizó el informe correspondiente al segundo trimestre cuyo radicado fue el 2017042244 30-06-2017	1	1	Mediante radicado 2017064707 de 29-09-2017, se entregó informe correspondiente al III trimestre.	1	0		3	0	0

**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
1	1	Este tema está y el PNDM se realizan de manera conjunta dado que son complementarios, por lo que en Rad 2017041995 están relacionados ambas estrategias para el sector. En específico se ha adelantado con Min Educación las cualificaciones para los subsectores de carbón y oro, según Rad. 2017042219 30-06-2017.	1	0	En el avance de la política se reporta en otros ítems como Infraestructura , Confianza Legítima en el relacionamiento con las comunidades, reglamentación para dar seguridad jurídica. En lo correspondiente al tema de Educación se trabajó en el diseño del catálogo de cualificaicones lo cual quedó plasmado según Rad. 2017064676 29-09-2017.	1	0		1	0	2
					También se asistió al Lanzamiento del Catálogo Nacional de Cualificaciones en fecha 27-07-2017 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.						



**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

ANUAL

D

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			
1	1	Se realizó informe con radicado 2017041995 30-06-2017 el cual muestra el avance a II trimestre.	1	1	En radicado 2017064683 29-09-2017 el cual muestra el avance a III trimestre.	1	0		3	0	1

**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

**ANUAL**

**D**

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF
SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]
Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Detalle Avance			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	75%		7,50	7,50		
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017</u>: El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó los documentos de evidencia.</p> <p>El valor planeado es 8 informes, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informes. <b>Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</b></p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: En el SIGME - Planeación se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del Indicador.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene los documentos "2017068044 Informe PIRE" y "2017068391 Informe PINE".</p>							
<p>El portafolio de evidencia, registra 4 informes de PINE y PIRE.</p> <p>Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 50%.</p>	<p><u>Observación 20-Dic-2017</u>: Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [1] "Acompañamiento a Proyectos de Interés Nacional y Regional", hizo seis (6) informes de acompañamiento a 30 de septiembre de 2017, quedando pendiente dos (2) informes.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.</p>							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017</u>: El Portafolio de Evidencias registra documento de soporte. En el SIGME se cargó el documento de evidencia.</p> <p>El valor planeado es 1 informe, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informe. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p>			100%		10	10,00		
<p>El portafolio de evidencia, registra 1 informe de la valoración de reservas 2016.</p> <p>Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 100%.</p>								

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<p><u>Observación 31-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [2] "<i>Valoración de Reservas realizado</i>", hizo la valoración de reservas minera, a 30 de junio de 2017.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO.</p>								
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó dos documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 3 documentos, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser documentos. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> En el SIGME - Planeación no se encuentra cargada la evidencia del Proyecto de adición del decreto 1073, con radicado 2017063928.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene documento "22017063928 RPP".</p>		100%		10	10,00		

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
El portafolio de evidencia, registra 3 comunicaciones remitiendo proyectos de actos administrativos relacionados con (1) cierre y abandono de minas, (2) regalías para los registros de propiedad privada, y (3) servidumbres.  Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 100%.	<u>Observación 20-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [3] " <i>Proyectos de actos administrativos para reglamentar temas mineros y/o protocolos</i> ", presentó tres (3) proyectos de actos administrativos, a 30 de septiembre de 2017.  Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO.							
<u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 1 proyecto, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser proyecto. <b>Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</b>  El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.	<u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.  <b>Nota:</b> Está pendiente el desarrollo de un (1) plan de Infraestructura adecuado para la Industria Minera.  Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.		0%		0			



**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017</u>: El valor planeado es \$10.000 millones y la unidad de medida registrada en el PAA es pesos. El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p> <p>La verificación de este indicador se efectuará con corte a 30 de septiembre de 2017, con base en la información que suministre el Grupo de Presupuesto.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: De conformidad con la información reportada por el Grupo de Presupuesto, la Dirección de Minería Empresarial es responsable por la ejecución del proyecto "<i>Mejoramiento de la Competitividad del Sector Minero en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y norte de Santander - Previo concepto DNP</i>" por valor de \$10.000.000.000, que a 13 de octubre de 2017, se encuentra comprometido en \$0, que corresponde al 0%.</p>		0%		0			
	<p><u>Observación 20-Dic-2017</u>: Se establece que la Dirección de Minería Empresarial, respecto del indicador [5] "<i>Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión Mejoramiento de la competitividad</i>", se encuentra ejecutado en 0% a 13 de octubre de 2017.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>					0,00		

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 95 personas, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser personas. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota:</u> Está pendiente capacitar a 95 titulares mineros.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0			
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 3 alianzas, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser alianzas. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota:</u> Está pendiente realizar tres (3) alianzas interinstitucionales para la comercialización de minerales.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017</u>: El valor planeado es 1 campaña, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser campaña. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota</u>: Está pendiente realizar una (1) campaña estratégica de comunicación divulgada.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0			
<p><u>Mesa de Trabajo 27-Jul-2017</u>: El valor planeado es 3.731 millones y la unidad de medida registrada en el PAA es pesos. El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se registra porcentaje de avance.</p> <p>La verificación de este indicador se efectuará con corte a 30 de septiembre de 2017, con base en la información que suministre el Grupo de Presupuesto.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: De conformidad con la información reportada por el Grupo de Presupuesto, la Dirección de Minería Empresarial es responsable por la ejecución del proyecto "<i>Mejoramiento de la Imagen y Percepción de la Industria Minera para Facilitar la Puesta en Marcha de los Proyectos Mineros en el Territorio Nacional</i>" por valor de \$3.731.000.000, que a 13 de octubre de 2017, se encuentra comprometido en \$3.441.771.214, que corresponde al 92,25%.</p>		92,25%		0,92			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
Se sugiere revisar el Tipó de Indicador, el cual se describe como de "Eficacia", cuando en realidad debe ser de "Eficiencia" por cuanto la Unidad de Medida es en pesos.	<p>Observación 20-Dic-2017: Se establece que la Dirección de Minería Empresarial, respecto del indicador [9] "Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión", se encuentra ejecutado en 92,25% a 13 de octubre de 2017.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.</p>							
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 1 estrategia, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser estrategia. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota:</u> Está pendiente realizar una (1) estrategia de intervención a los actores claves alrededor de los proyectos mineros Implementada.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 4 entrenamientos, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser entrenamientos. <a href="#">Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</a></p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota:</u> Está pendiente realizar cuatro (4) entrenamientos teórico prácticos.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0	0,92		
<p><u>Mesa de Trabajo 31-Jul-2017:</u> El valor planeado es 1 diagnóstico, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser diagnóstico. <a href="#">Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</a></p> <p>El portafolio de evidencia, no registra evidencia de este indicador, por cuanto a 30 de junio no se reporta porcentaje de avance.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p><u>Nota:</u> Está pendiente realizar un (1) diagnóstico a nivel municipal de la percepción de la industria minera.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		0%		0			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
Los indicadores del 4 al 12 corresponden a la ejecución del Proyecto de Inversión Mejoramiento de la Competitividad y del Proyecto de inversión Mejoramiento de la Imagen y Percepción de la Industria Minera en el Territorio Nacional, a cargo de la DME, se encuentran registrados en el SUIFP, a los cuales se le hace seguimiento a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI.								
Al respecto se sugiere que la DME analice con la OPGI, quien imparte los lineamientos de la formulación de los indicadores del PAA, la posibilidad de registrar en el Aplicativo SIGME - Planeación, un solo indicador por cada proyecto inscrito en el SUIFP.								
Para lo anterior se sugiere analizar con los competentes, la posibilidad de incluir en el PAA un solo indicador que evidencie la gestión de los indicadores del proyecto, para lo cual puede considerar el indicador "Seguimiento a la ejecución de los proyectos y del presupuesto asignado".								

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado (OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L])	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
Se mantiene la recomendación que el PAA incluya todo el actuar relevante o de impacto del área organizacional, que le permita cumplir con los objetivos y las funciones legalmente establecidas, lo cual no quiere decir que debo registrar en el PAA todos los indicadores que se controlan a través de otros instrumentos o aplicativos, pues se duplicaría el control y genera desgaste administrativo.								
Lo importante es diseñar un indicador efectivo, que permita al área organizacional determinar la gestión frente al tema objeto de medición para la tomar decisiones.							5,569	<b>5,569</b>

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ		
					PUNTAJE EVIDENCIADO					
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno			Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]		INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL		
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017			Riesgo de Gestión							
<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b></p> <p>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017: El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 100 y la unidad de medida registrada en el PAA es porcentaje, reportando un cumplimiento del 11,80.</p>			<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b></p> <p>Verificación 20-Dic-2017: No se reportó avance a 30 de septiembre de 2017.</p> <p>Nota: Está pendiente de determinar la percepción del impacto que genera la minería en los municipios intervenidos con recursos del proyecto en el período 2015-2017.</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra PENDIENTE.</p>		<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b></p>		0%	0,00	0,00	
<p>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017: El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 100 y la unidad de medida registrada en el PAA es porcentaje, reportando un cumplimiento del 11,80.</p>			<p>Verificación 20-Dic-2017: En el SIGME - Planeación se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del indicador del tercer trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "Fiscalización", el cual es un resumen de la ejecución del indicador.</p>		94%	0,75				



**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
El portafolio de evidencia, registra 2 documentos en excel, denominados "Indicadores Fiscalización", del primero y segundo trimestre. De acuerdo con dicha información, a 30 de junio la Evaluación Acumulada de Expedientes fue de 2.485 sobre 8.803, que corresponde al 28,2%.	<u>Observación 20-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [14] " <i>Porcentaje de Títulos Mineros Vigentes con Evaluación de Expedientes en el Territorio Nacional</i> ", evaluó 8.296 expedientes mineros, de 8.803 programados, que corresponde al 94%, a 30 de septiembre de 2017, quedando pendiente 507 expedientes.							
Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, no obstante el dato ejecutado es mayor que el reportado, con cumplimiento del 28.2% y no del 11,8%.	Lo reportado de cumplimiento del PAA, del 78,12%, no corresponde a lo evidenciado que es realmente el 94%, de acuerdo con lo registrado en el documento " <i>Fiscalización</i> ".  Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017	CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
<p><u>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017</u>: El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 75 y la unidad de medida registrada en el PAA es porcentaje, reportando un cumplimiento del 10,09.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: En el SIGME - Planeación se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del indicador del tercer trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "Fiscalización", el cual es un resumen de la ejecución del indicador.</p>		103%		0,80			
<p>El portafolio de evidencia, registra 2 documentos en excel, denominados "Indicadores Fiscalización", del primero y segundo trimestre. De acuerdo con dicha información, a 30 de junio la Inspección de Campo fue de 1.309 títulos mineros sobre 6.602, que corresponde al 14,9%.</p>	<p><u>Observación 20-Dic-2017</u>: Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [15] "Porcentaje de Títulos Mineros Vigentes visitados a Nivel Nacional", inspeccionó 5.755 títulos mineros, de 7.473 programados, que corresponde al 77%, a 30 de septiembre de 2017, quedando pendiente 1.718 títulos.</p>							
<p>Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, no obstante el dato ejecutado es mayor que el reportado, con cumplimiento del 14,9% y no del 10,09%.</p>	<p>Lo reportado de cumplimiento del PAA, del 58,14%, no corresponde a lo evidenciado que es realmente el 77%, de acuerdo con lo registrado en el documento "Fiscalización".</p> <p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.</p>							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b></p>	<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b></p>	<p>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</p> <p align="center"><b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b></p>	<p>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]</p>	<p>Riesgo de Gestión</p>	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<p><u>Nota:</u> La DME debe revisar con la OPGI la formula de avance del indicador de 13.45, pues al parecer no coincide con el valor ejecutado de 10.09.</p>								
<p><u>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017:</u> El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 3 informe, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informe. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> En el SIGME - Planeación no se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del tercer trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "2017067477 Informe seguimiento fiscalización", como evidencia de lo reportado en el tercer trimestre.</p>		133%		4,20	9,95		
<p>El portafolio de evidencia, registra 3 documentos radicados, denominados (1) "Informe Anual de Fiscalización ANM y Gobernación de Antioquia, 2016", (2) "Informe Delegación ANM, Primer Trimestre 2017", y (3) "Informe Delegación Gobernación de Antioquia, Primer Trimestre 2017".</p>	<p><u>Observación 20-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [16] "Seguimiento a la Fiscalización Minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia", elaboró cuatro (4) informes de seguimiento, a 30 de septiembre de 2017.</p>							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>						
<p>Teniendo en cuenta que la DME tiene pendiente elaborar 4 informes correspondientes al segundo y tercer trimestre de la Gobernación de Antioquia y la ANM, y que a la fecha ha reportado 3 informes, se sugiere revisar el valor planeado de este indicador, el cual puede ser mayor al programado.</p> <p>Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 100%.</p>	<p>Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO.</p> <p><u>Consideración Dic-2017:</u> Atender los lineamientos dados por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, de subir las evidencias del cumplimiento del indicador [16] "<i>Seguimiento a la Fiscalización Minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia</i>" en el Aplicativo SIGME - Planeación.</p>							
<p><u>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017:</u> El Portafolio de Evidencias registra documentos de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 3 informes, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informe. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017:</u> En el SIGME - Planeación no se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del tercer trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "2017077955 Informe SGC", como evidencia de lo reportado en el tercer trimestre.</p>		100%		4,20			

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					<b>PUNTAJE EVIDENCIADO</b>			
					<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ÁREA ORGANIZACIONAL</b>
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>				
El portafolio de evidencia, registra 2 documentos radicados, denominados (1) "Informe seguimiento Cartografía Geológica SGC, Primer Trimestre 2017", y (2) "Informe seguimiento Cartografía Geológica SGC, Segundo Trimestre 2017".  Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 66,7%.	<u>Observación 20-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [17] " <i>Seguimiento al Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano</i> ", elaboró tres (3) informes de seguimiento, a 30 de septiembre de 2017.							
	Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO.  <u>Consideración Dic-2017:</u> Atender los lineamientos dados por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, de subir las evidencias del cumplimiento del indicador [17] " <i>Seguimiento al Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano</i> " en el Aplicativo SIGME - Planeación.							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado (OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L])	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	33%		1,67			
<p><u>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017</u>: El Portafolio de Evidencias registra documento de soporte. En el SIGME no se ha cargado el documento de evidencia.</p> <p>El valor planeado es 3 informes, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informe. <a href="#">Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</a></p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: En el SIGME - Planeación no se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del segundo trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "2017042219 iNF. <i>Segui Eje Política</i>", como evidencia de lo reportado en el segundo trimestre.</p>							
<p>El portafolio de evidencia, registra 1 documento radicado, denominado "Informe Trimestral Comité Técnico - Convenio Interadministrativo PNUD, MEN y UPME", con radicado 2017042219.</p> <p>Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 33,33%.</p>	<p><u>Observación 20-Dic-2017</u>: Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [18] "<i>Realizar Seguimiento a la Política Minera</i>", elaboró un (1) informe de seguimiento de tres (3) programados, a 30 de septiembre de 2017, quedando pendientes dos (2) informes.</p>							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
No obstante lo anterior, se sugiere a la DME revisar el "Informe Trimestral Comité Técnico - Convenio Interadministrativo PNUD, MEN y UPME" con radicado 2017042219 del 30 de junio de 2017, pues este solo contiene una línea de acción relacionada con "Marco Nacional de Cualificaciones en el Sector Minas" más no describe seguimiento relacionado con los seis (6) pilares.	Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.  <u>Consideración Dic-2017:</u> Atender los lineamientos dados por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, de subir las evidencias del cumplimiento del indicador [18] "Realizar Seguimiento a la Política Minera" en el Aplicativo SIGME - Planeación.							
Los pilares son: (1) Seguridad Jurídica; (2) Confianza legítima; (3) Información; (4) Condiciones competitivas; (5) Infraestructura; y (6) Institucionalidad minera fortalecida y eficiente.  Es pertinente indicar, que el objetivo del indicador es hacer seguimiento a la Política Minera adoptada en la vigencia 2016.	<u>Consideración Dic-2017:</u> La DME debe revisar el "Informe Trimestral Comité Técnico - Convenio Interadministrativo PNUD, MEN y UPME" con radicado 2017042219 del 30 de junio de 2017, pues solo contiene una línea de acción relacionada con "Marco Nacional de Cualificaciones en el Sector Minas" más no describe seguimiento relacionado con los seis (6) pilares.							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
					PUNTAJE EVIDENCIADO			
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
<b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>				5,42		
	<p>Los pilares son: (1) Seguridad Jurídica; (2) Confianza legítima; (3) Información; (4) Condiciones competitivas; (5) Infraestructura; y (6) Institucionalidad minera fortalecida y eficiente.</p> <p>Es pertinente indicar, que el objetivo del indicador es hacer seguimiento a la Política Minera adoptada en la vigencia 2016.</p>							
<p><u>Mesa de Trabajo 8-Ago-2017</u>: El Portafolio de Evidencias registra documento de soporte. En el SIGME se cargó un documento de evidencia, pendiente uno por cargar.</p> <p>El valor planeado es 4 informes, no obstante, la unidad de medida registrada en el PAA es cantidad cuando realmente debe ser informe. Al respecto se sugiere solicitar a la OPGI el respectivo ajuste en el PAA.</p>	<p><u>Verificación 20-Dic-2017</u>: En el SIGME - Planeación se encuentra cargada la evidencia que soporta el avance del tercer trimestre.</p> <p>El Portafolio de Evidencia contiene el documento "2017064683 Informe PNDM", como evidencia de lo reportado en el tercer trimestre.</p>		75%		3,75			



**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b>	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Planeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	PUNTAJE EVIDENCIADO			
					INDICADOR	META	OBJETIVO	ÁREA ORGANIZACIONAL
El portafolio de evidencia, registra 2 documentos radicados, denominado "Avance Plan Nacional de Desarrollo Minero - PNDM" primer y segundo trimestre. No obstante el contenido de la comunicación del primer trimestre, se refiere a gestiones efectuadas por la DME con corte 30 de diciembre de 2016, cuando realmente corresponden a gestiones de la vigencia 2017.	<u>Observación 20-Dic-2017:</u> Se establece que la Dirección de Minería Empresarial respecto del indicador [19] " <i>Seguimiento a la formulación y/o ejecución del Plan de Nacional de Desarrollo Minero</i> ", elaboró tres (3) informe de seguimiento de cuatro (4) programados, a 30 de septiembre de 2017, quedando pendientes un (1) informe.							
Por lo anterior, se establece que el valor reportado se encuentra soportado en el portafolio de evidencias, con cumplimiento del 50%.	Por lo anterior, la OCI considera que el indicador se encuentra CUMPLIDO PARCIALMENTE.  <u>Consideración Dic-2017:</u> La DME debe identificar el verdadero funcionario responsable de ejecutar los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual, lo anterior, por cuanto los diecinueve (19) indicadores tienen el mismo responsable de ejecutarlos, Anllela Marsela Castillo Rey, quien es la encargada de reportar el avance del PAA.							

**ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO  
E LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AÑ
<p><b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b></p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017</b></p>	<p><b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b></p> <p align="center"><b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</b></p>	<p><b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b></p> <p align="center"><b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b></p>	<p><b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]</p>	<p><b>Riesgo de Gestión</b></p>	<p align="center"><b>PUNTAJE EVIDENCIADO</b></p>			
					<p><b>INDICADOR</b></p>	<p><b>META</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>ÁREA ORGANIZACIONAL</b></p>
<p>Se recomienda a la DME establecer el verdadero funcionario responsable de ejecutar los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual, lo anterior, por cuanto los dieciocho (18) indicadores tienen el mismo responsable de ejecutarlos, Anlela Marsela Castillo Rey, quien es la encargada de reportar el avance de dicho Plan.</p>								

Nota: El Seguimiento y la verificación por parte de la OCI, se efectuó mediante Mesa de Trabajo el 31 de julio y el 8 de agosto de 2017, cuyo resultado se divulgó a la DME, mediante correo electrónico.